

(114)
ob. 65

3844
01

CAMILO ANDRES DONAIRE SAN MARTIN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 111

RUT: 19.230.841-0

**GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.,
KINESIOLOGO**

Fecha: 31 de Julio de 2026

Total Honorarios: \$: 1.100.000

167.750

Total: 932.250

El contribuyente debe pagar de esta boleta el porcentaje indicado.

11202607221054

Fecha / Hora Impresión: 22/07/2026 10:54



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios prestados en esta dirección correspondientes al mes de julio del año 2026, el marco del Programa Red Local de Apoyos y cuidados (PRLAC), al siguiente prestador:

NOMBRE: Camilo Andrés Donaire San Martín

Se extiende el presente certificado, para cursar el pago correspondiente al mes de julio del año 2026.

Además, se certifica que las actas de reuniones incluidas en este informe, son copia fiel del original.

La última semana de actividades se adjunta en el informe del próximo mes de agosto del año 2026.

KRUGER

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



INFORME DE PAGO MENSUAL

Funcionario: Camilo Andrés Donaire San Martín

Mes Correspondiente: Julio 2026

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado - Dirección de DIDECO se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2025:

DESCRIPCIÓN DE COMETIDOS:

- Realizar tratamientos y educación individual y/o grupal del servicio especializado de Kinesiología, asociado al convenio del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Participar en reuniones o actividades requeridas por la coordinación del programa.
- Ejecutar talleres o actividades dentro de su ámbito profesional según requerimiento de la coordinación.
- Realizar ingresos de sus atenciones a la diada en la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Gestionar casos asignados por la coordinación del PRLAC.
- Participar en actividades solicitadas por DIDECO.

Actividades de acuerdo con los cometidos:

- Realizar tratamientos y educación individual y/o grupal del servicio especializado de kinesiología, asociado al convenio del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.

Se realizó atención de kinesiología y plan de intervención asociado al programa usuarios de los cuales:

Calendario de actividades mes Junio

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
22 Visitas domiciliarias: Evaristo Cea Isabel Cea Zulema Valdenegro José Mori Luis Melgarejo	23 Administrativo Gestión de casos	24 Administrativo Gestión de casos	25 Administrativo Gestión de casos	26 Administrativo Gestión de casos Visitas domiciliarias: Juan Arenas Silvia Cea
29 Feriado	30 Visitas domiciliarias: José Chapa José Gutiérrez José Torres Se realiza taller en club de adulto mayor "El Ensueño"			



Calendario de actividades mes Julio

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		1 Administrativo Gestión de casos	4 Visitas domiciliarias: Yasmín Molina Administrativo Gestión de casos Se realiza taller en club de adulto mayor "Las Clavelinas"	5 Administrativo Gestión de casos
6 Visitas domiciliarias: Brunilda Parra Marisol Burgos Guido González María Jorquera	7 Visitas domiciliarias: Zelma Ojeda María Sepúlveda María Chávez Carlos Tapia	8 Administrativo Gestión de casos	9 Administrativo Gestión de casos	10 Administrativo Gestión de casos
13 Visitas domiciliarias: Isabel Cea José Torres Jasmín Ortiz Luz Diaz	14 Visitas domiciliarias: Eduardo Quintana Juana Uribe Mario Vasquez Marcia Valderrama Martín Cuevas Violeta Ramírez	15 Administrativo Gestión de casos	16 Feriado	17 Administrativo Gestión de casos
20 Administrativo Gestión de casos	21 Visitas domiciliarias: Eloisa Pérez Ruby Castillo Luis Melgarejo Silvia Cea José Mori	22 Administrativo Gestión de casos		

La cobertura del programa se encuentra al 100%, pero no todos los usuarios requieren atención de Kinesiología.

- Participar en reuniones o actividades requeridas por la coordinación del programa.**



Se realiza taller en club de Adulto Mayor "Las Clavelinas".



- Realizar ingresos de sus atenciones a la diada en la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Se realizan informes y se ingresa a plataforma Red Local de apoyos y Cuidados del Ministerio de Desarrollo social y Familia.



- Gestionar casos asignados por la coordinación del PRLAC.

Se realiza trabajo administrativo y la gestión de casos en conjunto con la coordinación del programa, agendando visitas en los nuevos domicilios.

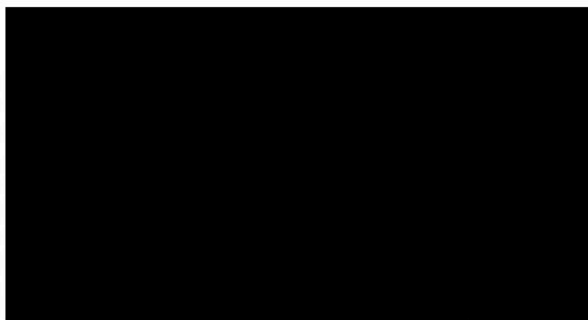


DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario



PROGRAMA
**Red Local
de Apoyos
y Cuidados**

2



Fecha	23-24-25 Junio 2026
Hora	09:30 - 17:30
Comuna	Provincia de Valparaíso
Lugar de realización	Casa Kaphu
Participantes	

[illegible]

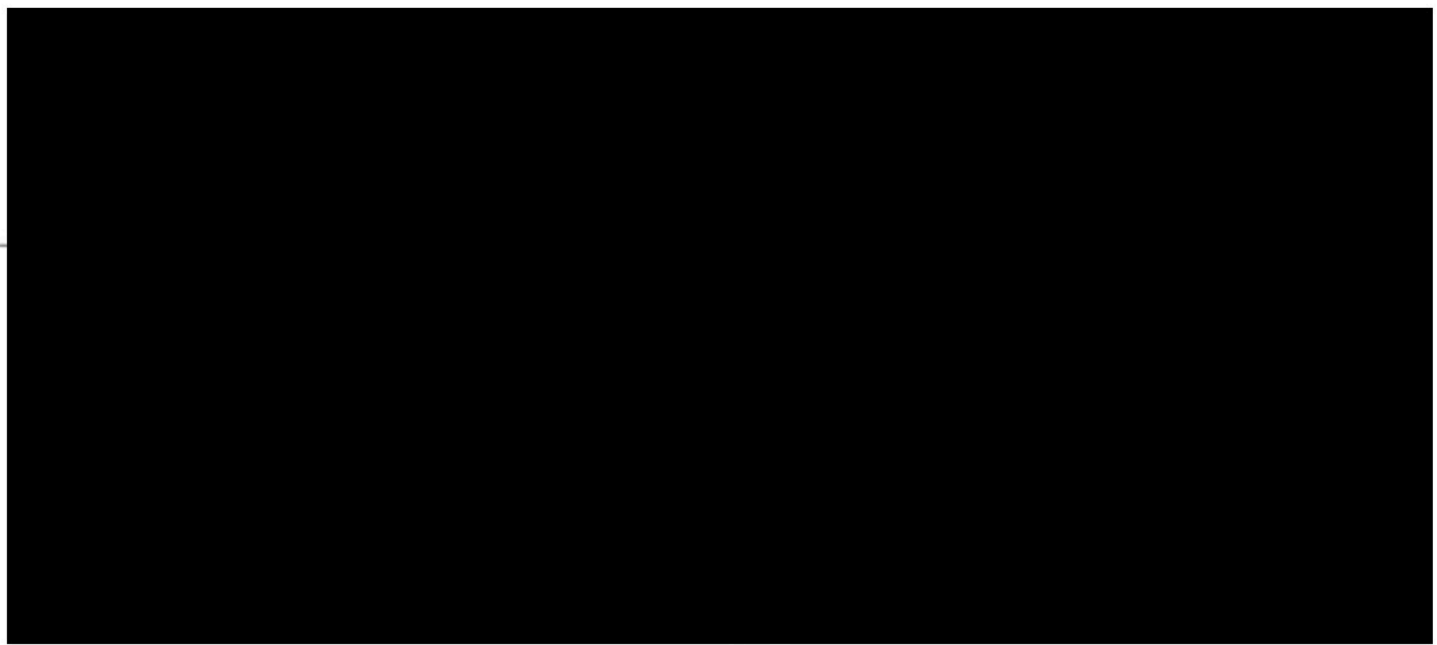
N°	Temas de trabajo
	Se realiza trabajo en plataforma PBLAD
	Gestión de casos
	Se realiza registro de atenciones en documentos oficiales

[illegible]

Fecha	01-02-03 Julio 2026
Hora	08:30 - 17:30
Comuna	La Cabaña
Lugar de realización	Casa de la Cultura
Participantes	

[illegible]

N°	Temas de trabajo
	Se realiza trabajo al phylaxoma BRLAC
	Se van en caso
	Se realiza registrada abonos al documento quince



Fecha	8-9-10 Julio 2026
Hora	08:30 - 17:30
Comuna	Provincia de Valparaíso
Lugar de realización	Casa propia
Participantes	

[illegible]

N°	Temas de trabajo
	Se realiza trabajo en plataforma PALAC
	Revisión de casos
	Se realiza registro de incidencias en documentos oficiales

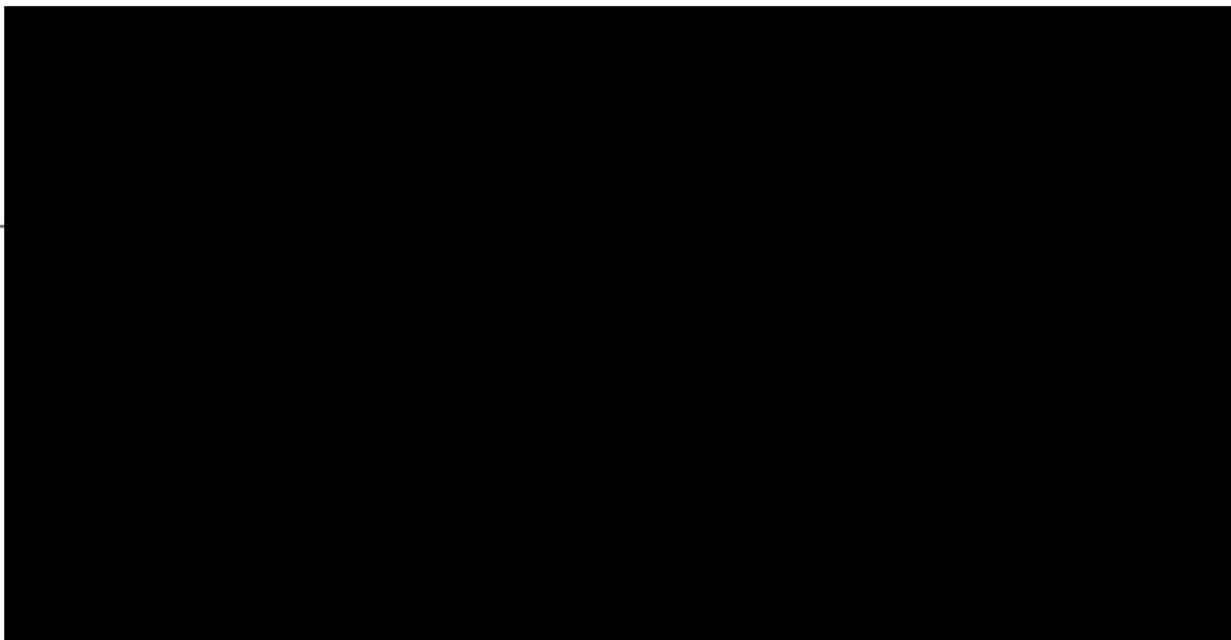
Fecha	15-17 Julio 2026
Hora	08:30 y 17:30
Comuna	FAE Ciudad
Lugar de realización	CSA Hapuv
Participantes	



Red Local
de Apoyos
y Cuidados

Nombre Apellido	Cargo, institución o Programa	Correo electrónico
Camilo Benavente	Investigador	hlo.camilobene@gmail.com

N°	Temas de trabajo
	Se realiza trabajo en plataforma MHA
	Formación de redes
	Se realiza registro de atenciones en documentos oficiales



TRABAJO ADMINISTRATIVO

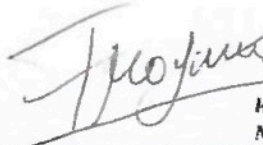
Fecha	20-22 de Julio 2026
Hora	09:30 - 14:30
Comuna	Padre Hurtado
Lugar de realización	Casa Kaplan
Participantes	



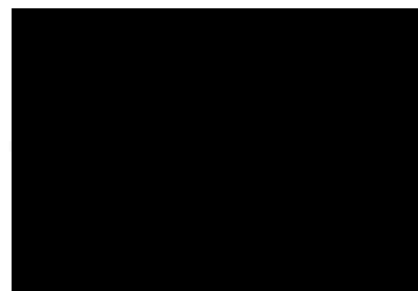
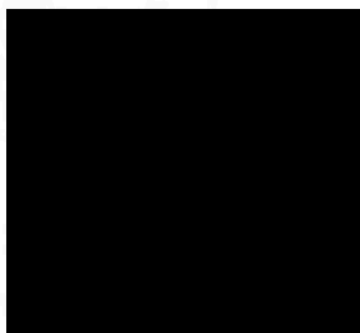
Nombre Apellido	Cargo, institución o Programa	Correo electrónico
Monserat Abalaya Pilcante	Terapeuta Ocupacional	monse.abalaya@gmail.com
Alison Arguello	Psicóloga	alison.arguello@gmail.com
Camilo Donaire	Neurología	CamiloDonaire@gmail.com

N°	Temas de trabajo
	Trabajo en plataforma
	Registro de atenciones en libro
	Gestión de casos

Marcelina Rojas

 **Hernán Le Quesne**
Encargado Programa

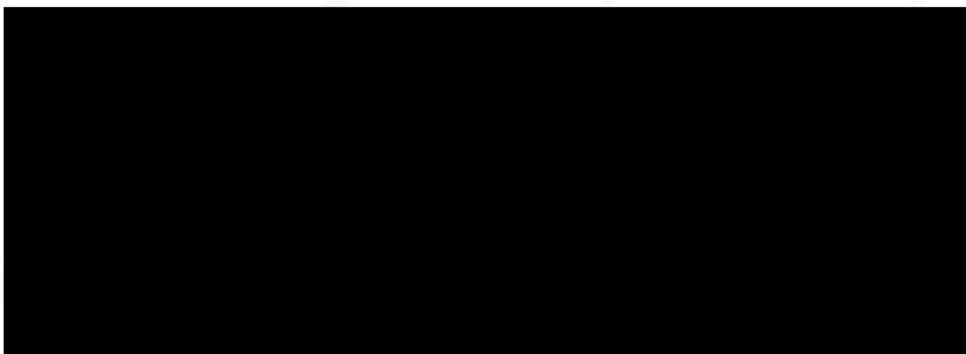
Red Local De Apoyos y Cuidado
Municipalidad Padre Hurtado
Nombre y firma del responsable



REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad	Gerontología	
1 ID	19264	
Nombre Usuario/Cuidadores	Evaristo Cea	
2 ID	124917	
Nombre Usuario/Cuidadores	Isabel Cea	
3 ID	198143	
Nombre Usuario/Cuidadores	Zulima Valenzuela	
4 ID	200081	
Nombre Usuario/Cuidadores	Jesús Mora	
5 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores	Luis Najares	
6 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
7 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
8 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
9 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
10 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		

N°	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado



Horario: 10:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 22/06/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	
2-3-5-7	

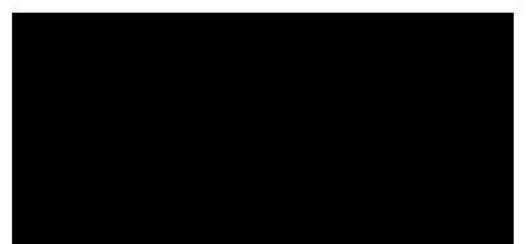
Horario: 13:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 22/06/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	
8-9-10-11	

Horario: 12:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 22/06/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 11:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 22/06/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 22/06/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

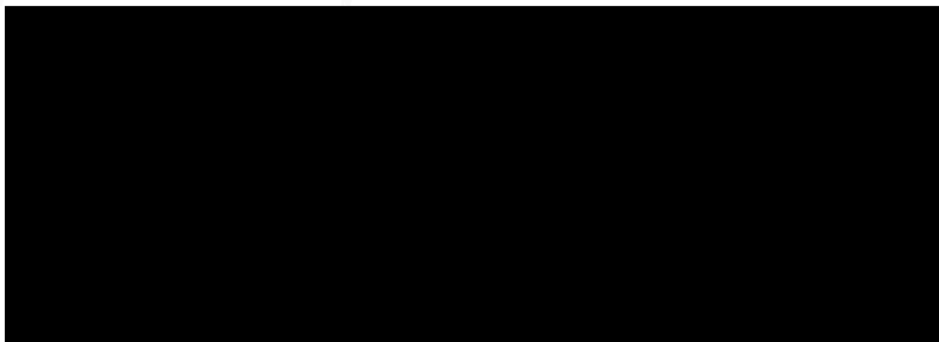
Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	



REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad	Kinesiología	
1 ID	55521	
Nombre Usuario/Cuidadores	JUAN ARENAS	
2 ID	200041	
Nombre Usuario/Cuidadores	Silvia Vega	
3 ID	200163	
Nombre Usuario/Cuidadores	José Urzúa	
4 ID	200103	
Nombre Usuario/Cuidadores	José Juárez	
5 ID	107128	
Nombre Usuario/Cuidadores	José Torres	
6 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
7 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
8 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
9 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
10 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		

N°	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado



Horario: 15:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 26/06/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 16:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 26/06/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 09:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 30/06/21	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 10:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 30/06/21	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

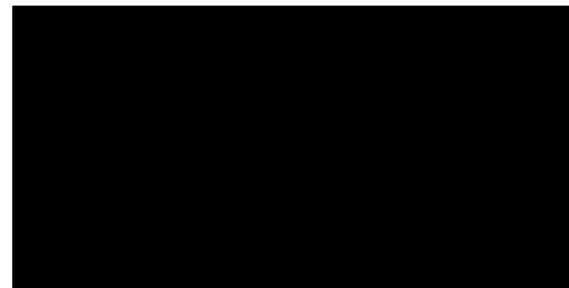
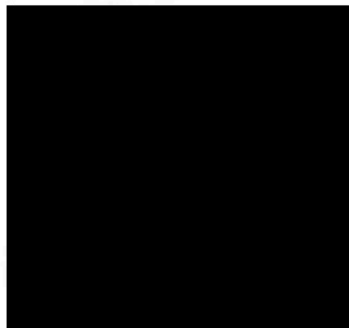
Horario: 11:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 30/06/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad		
Neurología		
1	ID	12082
	Nombre Usuario/Cuidadores	Yanito Valenzuela
2	ID	199904
	Nombre Usuario/Cuidadores	Bruna Pavia
3	ID	199904
	Nombre Usuario/Cuidadores	Marcel Buga
4	ID	169638
	Nombre Usuario/Cuidadores	José Jordán
5	ID	169638
	Nombre Usuario/Cuidadores	Tatiana Jara
6	ID	44322
	Nombre Usuario/Cuidadores	Brenda Jordán
7	ID	139180
	Nombre Usuario/Cuidadores	Zelma Osada
8	ID	139180
	Nombre Usuario/Cuidadores	Maria Sepúlveda
9	ID	207760
	Nombre Usuario/Cuidadores	Maria Uribe
10	ID	217121
	Nombre Usuario/Cuidadores	Isela Capan

Nº	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado



Horario: 10:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 27/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 10:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 6/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 10:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 6/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 10:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 6/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 14:15	N° de Sesión
Fecha de sesión: 6/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 15:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 6/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 10:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 7/6/26	
Realizado: Si ☒ No ☒	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 10:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 7/6/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 13:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 7/6/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 14:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 7/6/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

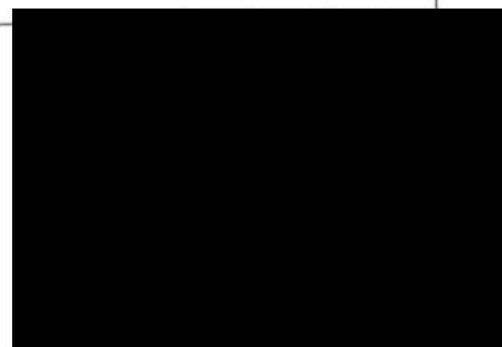
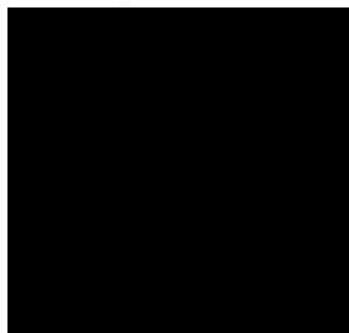
Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad	Kinesiología	
1 ID	124217	
Nombre Usuario/Cuidadores	Isabel G.	
2 ID	107125	
Nombre Usuario/Cuidadores	Juli Torres	
3 ID	11109	
Nombre Usuario/Cuidadores	Javier Ortiz	
4 ID	11109	
Nombre Usuario/Cuidadores	Luz Diaz	
5 ID	162180	
Nombre Usuario/Cuidadores	Edmundo Cordero	
6 ID	162180	
Nombre Usuario/Cuidadores	Janaa Uribe	
7 ID	44343	
Nombre Usuario/Cuidadores	Luz Uribe	
8 ID	44343	
Nombre Usuario/Cuidadores	Luz Uribe	
9 ID	44324	
Nombre Usuario/Cuidadores	Luz Uribe	
10 ID	44324	
Nombre Usuario/Cuidadores	Violeta Ponce	

N°	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado



Horario: 10:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 13/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 11:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 13/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 14:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 15/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 14:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 14/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 14/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 15:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 14/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 14:30	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	
2-3-4-7-11	

Horario: 12:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	
2-3-5-7-11	

Horario: 10:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	
2-3-4-7-11	

Horario: 10:45	N° de Sesión
Fecha de sesión: 11/7/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	
2-3-5-7-11	

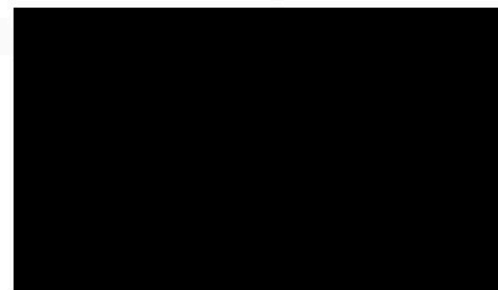
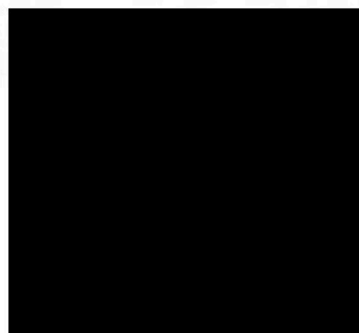
Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

REGISTRO DE ATENCIÓN DE PROFESIONALES DE SS.EE.

Especialidad	Kinesidología	
1 ID	70130	
Nombre Usuario/Cuidadores	Luis Velepardo	
2 ID	200081	
Nombre Usuario/Cuidadores	Jose Velepardo	
3 ID	80400	
Nombre Usuario/Cuidadores	Elena Pérez	
4 ID	13881	
Nombre Usuario/Cuidadores	Ricky Castillo	
5 ID	200041	
Nombre Usuario/Cuidadores	Silvia Lea	
6 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
7 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
8 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
9 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		
10 ID		
Nombre Usuario/Cuidadores		

N°	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
1	Evaluación especializada
2	Movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia
3	Prevención de las complicaciones de salud por dismovilidad
4	Prevención de dolencias físicas y disminución de la sobrecarga física en personas cuidadoras
5	Autonomía en las actividades diarias y participación en la vida cotidiana
6	Rescate, adaptación o mantención de ocupaciones y proyectos de vida
7	Accesibilidad física y social
8	Corresponsabilidad familiar y comunitaria
9	Sobrecarga emocional de las personas cuidadoras
10	Procesos de duelo en el marco de las responsabilidades de cuidado
11	Bienestar en salud y autocuidado



Horario: 10:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 21/07/26	
Realizado: Sí ☒ No ☒	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 12:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 21/07/26	
Realizado: Si ☒ No ☒	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

24

Horario: 15:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 21/07/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 16:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 21/07/26	
Realizado: Si ☒ No ☒	PDSF ☐ CP ☒
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario: 17:00	N° de Sesión
Fecha de sesión: 21/07/26	
Realizado: Si ☒ No ☐	PDSF ☒ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☒	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

Horario:	N° de Sesión
Fecha de sesión: / /	
Realizado: Si ☐ No ☐	PDSF ☐ CP ☐
Incidencias* Si ☐ No ☐	
Servicio entregado:	
SSEE Ámbitos	

**DIDECO**

Dirección de Desarrollo Comunitario

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. Las necesidades del servicio de la Municipalidad de Padre Hurtado, en particular, la necesidad de contratar personal en base a honorarios para cumplir con cometidos específicos para desarrollar los programas sociales del año 2025.
2. El Decreto Alcaldicio N°2222 de fecha 25 de noviembre de 2025, que aprueba el programa social denominado "Red Local de Apoyos y Cuidados - PRLAC", de la Municipalidad de Padre Hurtado.
3. El memorándum N° 1013 de fecha 17 de diciembre de 2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita V°B° a la Máxima Autoridad para la contratación allí indicada y donde consta el V°B° del Sr. Alcalde.
4. Los Antecedentes y la Declaración Jurada de don **Camilo Andrés Donaire San Martín**, adjuntos.

Identificación perteneciente a **Camilo Andrés Donaire San Martín**.

6. El contrato a Honorarios suscrito con fecha 31 de diciembre de 2025 de entre la Ilustre municipalidad de Padre Hurtado y el prestador de servicios.
7. El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio de 2021, que delega funciones Alcaldicias al Administrador Municipal y al Asesor Jurídico.
8. Lo prescrito en el artículo 4 de la ley 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
9. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la contratación a honorarios a través de Programas Sociales del prestador Sr. **Camilo Andrés Donaire San Martín**, Domiciliado en domiciliada en Primera Transversal 2278, Condominio El Roble, Comuna de [REDACTED] como Gestor comunitario del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados:

- Realizar tratamientos y educación individual y/o grupal del servicio especializado de Kinesiología, asociado al convenio del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Participar en reuniones o actividades requeridas por la coordinación del programa.
- Ejecutar talleres o actividades dentro de su ámbito profesional según requerimientos de la coordinación.
- Realizar ingresos de sus atenciones a la diada en la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Gestionar casos asignados por la coordinación del PRLAC.
- Participar en actividades solicitadas por DIDECO.

[REDACTED]
montos que serán pagados previa entrega del informe y certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la presentación de la boleta de prestación de servicios debidamente timbrada por el Servicio de Impuestos Internos.

3.-**ESTABLÉZCASE**, que de conformidad a lo dispuesto en la ley 21.133, es obligación y de exclusiva responsabilidad del prestador de servicios a honorarios, el pago de sus cotizaciones previsionales en la forma que señala dicha ley.

[REDACTED]



DECRETO ALCALDICIO N°

DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

4.- DEJESE CONSTANCIA, que el cometido antes señalado se desarrollará durante el transcurso del presente año, estableciéndose que la vigencia del mismo, será desde el 07 al 31 de diciembre del año 2025 y desde el 02 de enero al 30 de julio del año 2026, reservándose la Municipalidad, el derecho de darle termino anticipado y en cualquier momento de forma unilateral, sin expresión de causa y/o en el caso de que la o el prestador no diere cumplimiento satisfactoriamente al cometido.

Asimismo, se deja constancia que las partes convienen expresamente que la prestación de servicios contratada por el presente acto administrativo, no está sujeto a cumplimiento de horarios fijados por la municipalidad, ni existe subordinación ni dependencia de la municipalidad, sin perjuicio de la coordinación propia que debe imperar para la correcta ejecución del cometido, y en especial no otorga la calidad de funcionario municipal.

5.- DÉJESE CONSTANCIA, que el contrato fue redactado por la Dirección de Asesoría Jurídica, por razones de buen servicio.

7.- IMPÚTESE, los gastos de honorarios erogados por el presente acto a la cuenta N° 114-05-48-040 (Programa Red Local de Apoyos y Cuidados).

DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS ENTRE

de aquí en adelante "la Municipalidad" y por la otra, simplemente el "prestador", don **Camilo Andrés**

ha celebrado el siguiente contrato de prestación de servicios a honorarios:

PRIMERO: Por el presente acto la Municipalidad de Padre Hurtado contrata los servicios de don **Camilo Andrés Donaire San Martín**, en el marco de la ejecución del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados Domiciliarios del MDSF, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 2222 de fecha 25/11/2025.

SEGUNDO: El prestador, tendrá que realizar las siguientes funciones y/o tareas encomendadas en la comuna de Padre Hurtado, región metropolitana:

- Realizar tratamientos y educación individual y/o grupal del servicio especializado de Kinesiología, asociado al convenio del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Participar en reuniones o actividades requeridas por la coordinación del programa.
- Ejecutar talleres o actividades dentro de su ámbito profesional según requerimientos de la coordinación.
- Realizar ingresos de sus atenciones a la diada en la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Gestionar casos asignados por la coordinación del PRLAC.
- Participar en actividades solicitadas por DIDECO.

TERCERO: El honorario que percibirá la prestadora, será el siguiente:

- [Redacted]
ochenta mil pesos) impuesto incluido.
[Redacted]

Montos que serán pagados previa entrega del informe y certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la presentación de la boleta de prestación de servicios debidamente timbrada por el Servicio de Impuestos Internos.

CUARTO: El presente contrato a honorarios regirá a contar del 07 de Diciembre del 2025 al 30 de julio del año 2026, reservándose La Municipalidad el derecho de poner término anticipado y en cualquier momento de forma unilateral, sin expresión de causa, y/o en el caso de que la prestadora no diere cumplimiento satisfactoriamente al cometido.

QUINTO: Asimismo, se establece que las partes convienen expresamente que la prestación de servicios contratada en el presente acto administrativo, no está sujeta a cumplimiento de horarios fijados por la Municipalidad, ni bajo subordinación, ni dependencia de la misma, sin perjuicio de la coordinación que debe imperar para la correcta ejecución del cometido, y en especial no otorga la calidad de Funcionario Municipal.

SEXTO: Se establece la obligación de "El prestador" que las funciones y cometidos señalados en el presente contrato, debe ejercerlas y ejecutarlas en conformidad y con estricto apego al principio de probidad.

La inobservancia de este principio acarreará las responsabilidades y sanciones que determinen la Constitución y las leyes.

SÉPTIMO: Se establece que de conformidad a lo dispuesto en la ley 21.133, es obligación y de exclusiva responsabilidad del prestador, el pago de sus cotizaciones previsionales en la forma que señala dicha ley.

JCRK



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/QFQ17L-058>



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

OCTAVO: Se deja constancia que el prestador no mantiene deuda de Alimentos, en atención a lo consultado en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, según lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la ley 14.908 sobre el pago de las pensiones de alimentos.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares de idéntico tenor y fecha, quedando uno en poder del

